

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-CIAS 2938			
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		3 Auxiliares de investigación pregrado	
2. PERFIL			
Estudiante activo de un programa de Ingeniería o Biología, con interés por realizar un trabajo de investigación en el área de Química Inorgánica enfocado en la síntesis de complejos metálicos y su aplicación como agentes terapéuticos.			
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES			
1. Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50 % del programa académico actual. 2. Para vincularse por primera vez al Programa de Auxiliares de Investigación de pregrado, los estudiantes inscritos en un programa de pregrado de la UMNG deben certificar un promedio acumulado superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75. Es decir que el 75% de los estudiantes de su cohorte obtuvo un promedio menor al del candidato a auxiliar de investigación de pregrado. 3. No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la UMNG.			
4. FORMACIÓN ACADÉMICA			
Título profesional:		Estudiante activo de la UMNG de los programas de Ingeniería o Biología.	
PGA:		De acuerdo al requisito 3	Fecha grado:
Título Posgrado:			
PGA:		Fecha grado:	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)			
Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales
	Orientación a resultados: _____		Liderazgo para el cambio: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____
	Transparencia: _____		Relaciones Públicas: _____
	Análisis Crítico: _____		Pensamiento Estratégico: _____
1 a 3 años: _____	Compromiso con la organización: _____		Resolución de problemas: _____
4 a 6 años: _____			Investigación: _____
7 a 9 años: _____			Docencia: _____
10 a más años: _____			
6. PLAN DE FORMACIÓN		Fechas	

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	11 de febrero de 2019 al 21 de febrero Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas http://www.umng.edu.co/web/guest/investigacion/centros-de-investigacion/facultad-de-ciencias
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Del 11 al 21 de febrero de 2019 Universidad Militar Nueva Granada - Campus Entregar documentos foliados en sobre sellado marcado con el nombre “CONVOCATORIA AUXILIAR DE INVESTIGACION PREGRADO INV-CIAS2938”.
3. Verificación de la Documentación registrada	22 de febrero de 2019, Verificación por parte del docente Líder del Proyecto de 2:00 pm a 6:00 pm
4. Publicación de resultados (admitido)	25 de febrero de 2019 Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas http://www.umng.edu.co/web/guest/investigacion/centros-de-investigacion/facultad-de-ciencias

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)		
Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra	P.E. Leyvi Barón D	Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones

1. Certificado de haber cursado por lo menos 50% del programa académico actual
2. Certificado con promedio acumulado superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75. Es decir que el 75% de los estudiantes de su cohorte obtuvo un promedio menor al del candidato a auxiliar de investigación de pregrado.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en _____	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: Haber cursado con promedio mínimo de 3,5 la asignatura de química

Criterio 2:

*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada – Campus. Oficinas del Departamento de Química, edificio programas 1 segundo piso. horario: 8:00 am a 4:00 pm.